
Hasta que el cuerpo aguante: precariado y trabajo rural en Uruguay¹

Joaquín Cardeillac Gulla² y Lorena Rodríguez Lezica³

Resumen

En este artículo buscamos contribuir al estudio del precariado vinculado al trabajo agrario desde una perspectiva interseccional. Discutimos lo que hemos abordado como procesos de precarización asociados a la instalación y expansión de las cadenas de valor agropecuarias a partir de un estudio de caso del departamento de Canelones donde el trabajo agrario asalariado es realizado por población con residencia urbana, situando dicho caso en los procesos de cambio agrario. Para comprender y contextualizar la evidencia que generamos a partir de entrevistas, comenzamos por describir los principales procesos de cambio agrario que ocurrieron en la zona entre 2000 y 2011 a partir de la información disponible en los Censos Generales Agropecuarios de esos años. Esto nos permite tener una idea más general acerca de las características novedosas que tienen las explotaciones que demandan esa mano de obra. Por otro lado, sirviéndonos de las bases de datos de los Censos de Población de 1996 y 2011, focalizamos en la comprensión y el diagnóstico de las condiciones de vida de la población residente en el territorio delimitado, así como más específicamente en las de aquellas personas que se desempeñan como asalariados y asalariadas en emprendimientos agropecuarios.

Palabras clave: Trabajo Asalariado Rural – Precariado – Interseccionalidad - Acaparamiento – Descomposición

¹ Este trabajo se enmarca en el Proyecto I+D CSIC “Precarización del trabajo asalariado rural en la avicultura y horti-fruticultura en el departamento de Canelones”. Equipo: Joaquín Cardeillac, Alicia Migliaro, Matías Carámbula, Julieta Krapovickas, Lorena Rodríguez Lezica y Lucía Sabia.

² Investigador y docente en Régimen de Dedicación Total, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

³ Investigadora y docente, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

Summary

The precariat and rural labor in Uruguay: Until the body can stand it

In this article we contribute to the study of the precariat involved in agrarian labor from an intersectional perspective. We discuss the precarization processes associated with the installation and expansion of agricultural value chains, based on a case study in the area of the Canelones department where wage agricultural work is carried out by urban population, as part of processes of agrarian change. To understand and contextualize the evidence generated from interviews, we first describe the main processes of agrarian change that occurred in the area between 2000 and 2011 based on the information available in the General Agricultural Censuses of those years. By doing so, we can get a broader understanding of the new characteristics of the farms that demand such labor. Furthermore, using the databases of the 1996 and 2011 Population Censuses, we focused on the comprehension and assessment of the living conditions of the population that lives in the territory delimited, as well as specifically the living conditions of the working men and women employed in agricultural enterprises.

Keywords: Wage Labor - Precariat - Intersectionality - Grabbing - Decomposition

Introducción

“Hasta que digan nones
un día los riñones.
Hasta que diga planto
de golpe el espinazo”
(J. Lazaroff)

Los estudios sobre el trabajo asalariado en el agro han tenido un desarrollo reciente importante. Entre otros motivos, ha llevado a esto el importante y destacado peso que históricamente ha tenido el trabajo asalariado en el agro del Uruguay (Barrán & Nahúm, 1967). También son varios los antecedentes que muestran cómo esa característica histórica, con el avance del capitalismo, el agronegocio y las cadenas de valor a inicios del SXXI, se ha profundizado (Cardeillac y Nathan, 2015; Cardeillac y Juncal, 2017; Carámbula y Oyhançabal, 2019). En ese sentido, algunos trabajos se han ocupado con particular énfasis de describir las condiciones de precariedad que aquejan al sector (Riella y Tubío, 1997; Piñeiro, 2008 y 2011), mientras que otros han profundizado en la articulación de esas precarias condiciones de trabajo y de vida con la movilidad espacial y los ciclos temporales que caracterizan a la actividad (Carámbula, 2009; Carámbula y Piñeiro, 2010).

Un poco más acá en el tiempo, las preocupaciones incorporaron otras dimensiones y una perspectiva más amplia. Así por ejemplo, se dedicaron esfuerzos a comprender cómo incidió la “excepcionalidad” normativa del mundo del trabajo rural sobre las exclusiones múltiples que sufre (Carámbula, et al., 2012; Cardeillac, Gallo y Juncal, 2015; Mascheroni, 2010; Cardeillac, et al., 2015; Mascheroni, 2011; Juncal Pérez, 2018). Luego, también se generó una serie de trabajos que abordan las desigualdades de género (Rodríguez Lezica, 2014; Rodríguez Lezica y Carámbula, 2015) y más en general, los aportes de una perspectiva y metodología feminista para el estudio de la precariedad (Rodríguez Lezica, Migliaro González y Krapovickas, 2018; Rodríguez Lezica, et al., 2020; Rodríguez Lezica, 2020), incorporando los mecanismos que habilita la intersección de múltiples desigualdades para precarizar y descalificar a la mano de obra asalariada (Cardeillac y Rodríguez Lezica, 2018; Cardeillac, et al., 2020; Migliaro González, et al., 2021), así como para debilitar y socavar las posibilidades de organización sindical (Rodríguez Lezica, 2018; Rodríguez Lezica, et al., 2018; Migliaro, et al., 2019).

Precariado, interseccionalidad, miradas feministas del trabajo y abordaje territorial

En el caso de este artículo, la propuesta es contribuir al estudio del precariado (Standing, 2013) desde una perspectiva interseccional (Collins, 2015), es decir, compartiendo la visión de que las desigualdades de género, raza, clase, generacionales,

de capacidad, no operan de modo unitario o independiente, sino que se retroalimentan recíprocamente para generar los fenómenos que dan forma a las desigualdades sociales, múltiples y complejas. Partiendo de esa definición, una de las áreas de investigación más fecundas para los estudios que adoptan la interseccionalidad como herramienta analítica (la hagan explícita o no), es justamente el ámbito del trabajo. Nos centramos particularmente en el trabajo agrario y en miradas feministas del trabajo y la precarización en el agro.

Dentro de las miradas feministas de la economía y del trabajo, podemos encontrar una crítica a la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo asalariado y en la economía global, una mirada que pone en discusión las causas de la feminización de la pobreza, en el marco del avance de las relaciones capitalistas y que coloca sobre la mesa el alto precio que las mujeres están pagando por dicha inserción (Federici, 2013). Una de las explicaciones del incremento del tamaño del mundo proletario es el incremento del empleo femenino fuera del hogar, motivado por la ausencia de salario para el trabajo dentro del hogar y la contracción del ingreso social al salario monetario (Standing, 2013). Es esta ausencia la que muchas veces genera una vulnerabilidad⁴ y desesperación por acceder a cualquier tipo de empleo, sin importar las condiciones, y la que explica por qué las mujeres acceden a los empleos más precarizados. Otra crítica se centra en el ideal moderno de la familia formada por un trabajador y una trabajadora, asalariadas, en tanto la realidad sobre la que se asienta este ideal es:

“El neoliberalismo nos viste a la mona de seda a través de una narrativa sobre el empoderamiento de las mujeres. Al invocar la crítica feminista del salario familiar para justificar la explotación, utiliza el sueño de la emancipación de las mujeres para engrasar el motor de la acumulación capitalista.” (Fraser, 2013, s/p)

En el análisis de la precariedad del trabajo agrario, en varios antecedentes se ha identificado una dimensión objetiva y otra subjetiva, haciendo foco sobre la precarización del empleo en el primer caso, y en las representaciones de los sujetos en relación al trabajo, en el segundo caso (Piñeiro, 2008 y 2011; Carámbula, 2009). Otra manera de abordar el análisis de la precarización es mediante el agrupamiento de diversas categorías en una dimensión económica (destacándose aquí salarios que no satisfacen necesidades básicas, escasas oportunidades laborales que empuja al trabajo zafral o estacional), otra social (que contempla el trabajo de cuidados que suele recaer sobre las mujeres limitando sus posibilidades laborales, la organización del trabajo en base a criterios sexistas, la descalificación de tareas feminizadas, falta de capacitación laboral y formación sindical, estigmatización por las trayectorias y lugares donde residen las y los trabajadores, y discriminación por el tipo de trabajo

⁴ “Lo que caracteriza al precariado no es su nivel salarial o de ingresos monetarios recibidos en determinado momento, sino la falta de apoyo comunitario en tiempos de necesidad, la carencia de subsidios empresariales o estatales asegurados, y la carencia de beneficios privados que complementen las ganancias monetarias obtenidas.” (Standing, 2013:32)

que realizan), una dimensión jurídica (condiciones laborales paupérrimas y ambiente insalubre, contratos laborales a término, violación de derechos como trabajadores y trabajadoras, entre otras características que podría englobar esta dimensión), y una dimensión política (considerando aquí la posibilidad o imposibilidad de acciones colectivas frente al control, el deterioro de las condiciones de trabajo y de vida) (Rodríguez Lezica, 2020).

Así pues, los antecedentes a nivel global vinculados al trabajo agrario (Bamber y Staritz, 2016; Hollweg, 2019), regional (Lara Flores, 1998; Valdés Subercaseaux, 2015) y nacional (Cardeillac y Rodríguez Lezica, 2018; Cardeillac et al, 2020; Rodríguez Lezica, 2020; Rodríguez Lezica et al., 2022) confirman que hay una relación entre los procesos de precarización y feminización, que se enrajan a su vez, con transformaciones económicas globales desatadas en la era de la globalización y que se pueden resumir en dos asuntos centrales: la mercantilización en general y la re-mercantilización del trabajo en particular. En cuanto al primer asunto, se trata del proceso por el cual nos acostumbramos a que todo puede y debe ser tratado como mercancía, es decir, a que todo se transforma en un objeto de compra y venta, sin agencia (capacidad de resistir) y con un precio dictado por la oferta y la demanda (Standing: 2013). Esta mercantilización ha alcanzado incluso a las empresas, que se han vuelto en sí mismas objeto de compra y venta con una frecuencia inusitada, a impulso del capital financiero y especulativo, asunto que abordaremos en breve al estudiar el cambio agrario en la zona de interés de este trabajo. Y esta mercantilización de las empresas, no es inocua para el trabajo sino que desata una "re-mercantilización" del mismo, en tanto que proceso orientado a hacer las relaciones laborales más sensibles a la oferta y demanda. Los mecanismos para ello son: la flexibilidad numérica (subcontratación y aumento del empleo temporal o a tiempo parcial), la flexibilidad funcional (erosión de la división del trabajo a la interna de las empresas y descalificación) y la flexibilización salarial (concentración de la retribución en el salario monetario y retracción o eliminación de las prestaciones no salariales estatales o privadas) (Standing: 2013). Todos estos procesos culminan precarizando no sólo el trabajo sino la propia existencia, dinamitando los lazos de confianza entre las personas, las empresas y el estado, y finalmente, destruyendo también cualquier posibilidad de construir una identidad a partir del trabajo.

En lo que sigue, procuraremos comprender los cambios en la estructura agraria y en el trabajo de un territorio específico, ya que las desigualdades complejas sólo se expresan enraizadas en comunidades concretas y sólo allí es posible comprender el modo en que funcionan y se reproducen (Migliaro et al., 2020). Consideramos necesario un abordaje territorial que contextualice espacial y temporalmente los procesos de cambio agrario (Llambí, 2012).

El caso es un territorio al sur del país, en el departamento de Canelones. Territorio fuertemente articulado con la producción agropecuaria y más concretamente con algunos rubros: fruticultura, horticultura, vitivinicultura, ganadería, avicultura y producción de cerdos. El trabajo agrario asalariado allí, es realizado por población con residencia urbana. Esta zona se corresponde con la Sección Censal 4 e incluye

las ciudades de Las Piedras y Progreso, así como otros poblados o aglomeraciones de población más pequeños articulados con las anteriores, como Villa Felicidad y Fraccionamiento Progreso. El caso ha sido construido en base a evidencia de múltiples fuentes. Por un lado, entrevistas a trabajadores y trabajadoras asalariadas, y a informantes clave, realizadas en el año 2014. Para comprender y contextualizar la evidencia que generamos a partir de estas entrevistas, comenzamos por describir los principales procesos de cambio agrario que ocurrieron previamente en la zona entre 2000 y 2011 mediante los Censos Generales Agropecuarios de esos años. Esto nos permite tener una idea más general acerca de las características novedosas que tienen las explotaciones que demandan esa mano de obra. Por otro lado, sirviéndonos de los Censos de Población de 1996 y 2011, focalizamos en la comprensión y el diagnóstico de las condiciones de vida de la población residente en el territorio delimitado, así como más específicamente en las de aquellas y aquellos que se desempeñan como asalariados y asalariadas en emprendimientos agropecuarios.

Cambio agrario: “ganaderización”, descomposición y acaparamiento

En la imagen que sigue presentamos el territorio que hemos delimitado para nuestro trabajo. Se trata de la Sección Censal 4 del Departamento de Canelones y se corresponde aproximadamente con el área indicada por las líneas.

Figura 1: Mapa de Canelones e indicación del territorio estudiado



Fuente: tomado de: <https://www.ine.gub.uy/canelones2>

Cuadro 1. Número y tamaño de las explotaciones agropecuarias en la SC 4 de Canelones

		2000	2011	Diferencia	Variación porcentual
	Número de explotaciones	935	763	-172	-18,4
	Superficie productiva total	13.562	12.605	-957	-7,1
	Hectáreas promedio	14,5	16,5	2	13,9
Número de explotaciones	Hasta 5	345	273	-72	-20,9
	5 a 10	288	202	-86	-29,9
	10 a 25	202	182	-20	-9,9
	25 a 50	69	68	-1	-1,4
	50 a 100	21	24	3	14,3
	100 a 250	6	8	2	33,3
	250 y más	4	6	2	50
Superficie de las explotaciones	Hasta 5	1.204	893	-311	-25,8
	5 a 10	2.254	1.590	-664	-29,5
	10 a 25	3.356	2.943	-413	-12,3
	25 a 50	2.477	2.449	-28	-1,1
	50 a 100	1.446	1.599	153	10,6
	100 a 250	1.009	1.248	239	23,7
	250 y más	1.816	1.883	67	3,7

Fuente: elaboración propia en base a los CGA de 2000 y 2011.

En la zona bajo estudio, se dio un proceso de concentración de la tierra: si bien la superficie productiva total del área baja 7%, hay una disminución mayor del número de explotaciones (18,4%) y en particular entre aquellas de los tres estratos de menor tamaño (entre 9,9% y 30%). De modo consistente, la superficie promedio aumenta (13,9%), y los únicos tres estratos de tamaño en los que aumenta la superficie total controlada son los más grandes (entre 3,7% y 23,7%) mientras que los tres estratos de superficie de menor tamaño pierden en relación al año 2000, más aún en términos de superficie de lo que perdieron en términos del número de explotaciones (entre 12,3% y 29,5%).

Más allá de estos resultados vinculados con la distribución de la tierra, resulta importante conocer cómo se vinculan estos procesos con los diferentes Tipos Sociales Agrarios que es posible distinguir desde una aproximación informada por la noción de estructura agraria (Stavenhagen, 1975; Arroyo, 1990; Azcuy, 2012). Para ello, aplicaremos un criterio que nos permite distinguir entre dos grandes tipos sociales agrarios en base a las relaciones de producción dominantes dentro de la explotación (Chayanov, 1966; Archetti, 1981; Murmis, 1986), cada uno con dos subtipos a su interior en función del tipo de persona (física o jurídica) que aparece como titular de la propiedad de la tierra (Cardeillac, 2020). La tipología que se propone corresponde a las definiciones operativas que se presentan en la siguiente figura.

Figura 2. Tipos Sociales Agrarios

Formas familiares de producción		Formas empresariales de producción	
La mitad o más de los trabajadores/as de la explotación no reciben salario		Más de la mitad de los trabajadores/as de la explotación son asalariados/as	
Producción familiar (PF)	Sociedad familiar (SF)	Productor empresarial (PE)	Sociedad empresarial (SE)
Condición jurídica del productor/a: Persona Física o Sociedad de hecho	Condición jurídica del productor/a: Sociedad con Contrato Legal	Condición jurídica del productor/a: Persona Física o Sociedad de hecho	Condición jurídica del productor/a: Sociedad con Contrato Legal

Fuente: tomado de (Cardeillac, 2020)

Al aplicar esta tipología sobre las explotaciones del territorio que estamos analizando se obtienen los siguientes resultados para el período 2000 - 2011.

Cuadro 3. Transformaciones de la estructura agraria de la Sección Censal 4 de Canelones

	2000			2011			Variación % 2011 - 2000		
	EAPs	Sup. Media	Sup. Total	EAPs	Sup. Media	Sup. Total	EAPs	Sup. Media	Sup. Total
Productor Familiar (PF)	744	11,0	8.154	617	12,8	7.906	-17	16,9	-3,0
Sociedad Familiar (SF)	18	16,1	289	8	16,9	135	-56	5,1	-53,3
Productor Empresarial (PE)	166	29,6	4.920	125	33,0	4.124	-25	11,3	-16,2
Sociedad Empresarial (SE)	7	28,4	199	13	33,8	440	86	19,1	121,1
Total	935	14,5	13.562	763	16,5	12.605	-18	13,9	-7,1

Fuente: elaboración propia en base a los CGA de 2000 y 2011

En términos de la estructura agraria, concurren los siguientes fenómenos: (i) hay una desaparición de explotaciones de la producción familiar, con un sesgo hacia las más pequeñas; (ii) hay también un descenso del número de explotaciones de la PE, acompañado de una reducción significativa de la superficie total controlada; (iii) y hay un aumento del número de explotaciones que corresponden a Sociedades Empresariales, y especialmente de la superficie total controlada por estas formas de producción. Estos cambios son compatibles con el tipo de organización del negocio que se asocia al modelo de producción en red (Bisang, et al., 2008; Arbeletche y Gutiérrez, 2010), las cadenas globales de valor (Sturgeon, 2008; Riella, et al., 2013) y más en general a la lógica o modelo del agronegocio (Gras y Hernández, 2013 y 2016), que proponemos comprender en tanto expresión sectorial (agraria) de la mercantilización (Standing, 2013).

En suma, el período 2000-2011 se caracterizó por un proceso de descomposición “hacia fuera” de la producción familiar: expulsión de la actividad comercial de las explotaciones más pequeñas y menos capitalizadas, que se dio junto con un proceso de acaparamiento de tierra por centralización de capital, es decir, por un proceso de desplazamiento (o cooptación) de productores empresariales tradicionales, por parte de nuevas formas de organizar el negocio, impulsadas por sociedades empresariales en el marco de un proceso de mercantilización de las empresas (Cardeillac, 2020). Así, la concentración de la tierra que mostramos en el cuadro 1, fue generada por dos corrientes distintas: por un lado, el avance de sociedades empresariales que acapararon el recurso desplazando productores empresariales tradicionales y por otro, la expulsión de la producción agropecuaria de buena parte de la producción familiar con menos recursos, como indican informantes clave del territorio:

“Principalmente se está modificando todo el sector productivo. Se está extinguiendo un poco el tema del minifundio, las familias aquellas que poblaban la cercanía de los centros poblados para abastecer alimentos, que eran casi autosuficientes esas familias y que no precisaban de personal. O muy escasa.” (Gastón: productor frutícola de la zona)

En cuanto a los rubros, se destacan seis actividades que llegaron a concentrar el 82,4% de las explotaciones y el 86,3% de la superficie total en 2000 y el 79,9% de las explotaciones y el 85,4% de la superficie en 2011. Estas son: fruticultura, horticultura, vitivinicultura, ganadería, avicultura y producción de cerdos. Las mismas, concentran además entre 93,7% del total de trabajo (2000) y 93% (2011).

Ahora bien, aunque las cifras recién presentadas dan una imagen de estabilidad relativa importante, lo cierto es que hubo en esos diez u once años un cambio muy significativo en términos de la especialización productiva, o al menos en términos del rubro que representa los principales ingresos de la explotación. El cuadro que sigue permite apreciar lo anterior.

Cuadro 4. Especialización productiva 2000 - 2011

	2000		2011		Número 2000 - 2011		Superficie 2000 - 2011	
	Nº	Sup.	Nº	Sup.	Dif.	Var. %	Dif.	Var. %
Fruticultura	211	3342	143	2547	-68	-32,2	-795	-23,8
Viticultura	217	3041	152	2395	-65	-30,0	-646	-21,2
Horticultura	183	1541	137	1047	-46	-25,1	-494	-32,1
Ganadería	69	2832	111	4285	42	60,9	1453	51,3
Cerdos	55	621	45	324	-10	-18,2	-297	-47,8
Aves	35	325	22	168	-13	-37,1	-157	-48,3
Total	770	11702	610	10766	-160	-20,8	-936	-8,0

Fuente: elaboración propia en base a los CGA de 2000 y 2011

Claramente, entre 2000 y 2011 hubo un cambio, que implicó la pérdida de peso relativo de los rubros más intensivos (fruticultura, horticultura, viticultura y avicultura) frente a la ganadería. También se observa que el cambio no se dio de modo

uniforme entre los distintos tipos sociales agrarios, sino asociado a una estrategia de reproducción de la producción familiar que hemos descrito en otros trabajos como un proceso de “ganaderización”. Esto podría explicar cómo, mientras que en 2000 las explotaciones ganaderas de la zona representaban apenas 11,3% de las explotaciones correspondientes a la producción familiar, en 2011 representaron 20,5%. En suma, el proceso de relativa estabilidad de la producción familiar frente al avance de las Sociedades Empresariales, se asoció con una tendencia al cambio de especialización productiva y la migración hacia la ganadería, rubro que aumentó en términos de explotaciones 42% y en términos de superficie 51,3%, expresando así una tendencia opuesta a todos los demás rubros de la zona.

Ahora bien, ¿qué implicaron estos cambios en la estructura agraria en términos de la demanda de trabajo asalariado? En general y a partir de los Censos, se observa una relativa estabilidad en la demanda promedio de trabajo asalariado por explotación en la zona, unida a una caída del número de explotaciones, lo que redundó en una disminución del total de trabajo asalariado demandado de 17%. Sin embargo, esa tendencia general oculta movimientos distintos entre los tipos sociales. Así, mientras que la demanda de trabajo asalariado de la producción familiar pasó de representar el 22,5% de la demanda total de trabajo asalariado en las explotaciones de la zona en 2000, a representar 19,3% en 2011, y la producción empresarial pasó de concentrar 73,1% en 2000 a 67,6% en 2011, las sociedades empresariales pasaron de demandar el 3,4% del trabajo asalariado total en 2000, a demandar 12,6% en 2011.

Profundizando a partir de las distintas dimensiones abordadas hasta aquí, es posible mostrar que en el caso de la producción familiar, la relativa estabilidad de la superficie controlada entre 2000 y 2011 (-3%) unida al proceso de ganaderización, implicó que la demanda promedio de trabajadores por explotación en la PF cayera 14,1%, lo cual sumado a la desaparición de un 17% de las explotaciones, redundó en una disminución del número de asalariados y asalariadas contratados entre 2000 y 2011 de 28,8%. En el caso de la producción empresarial, la disminución del número de explotaciones y de la superficie total ocupada por el tipo social, se acompañó por una relativa estabilidad en la demanda promedio de trabajo asalariado (+2%), lo cual redundó en una reducción de la demanda de trabajo asalariado significativa (explicada únicamente por la caída del número de explotaciones), aunque levemente menor a la protagonizada por la producción familiar (23,2%).

Por último, el tipo social que destaca por haber aumentado de modo muy marcado su demanda de trabajo son las sociedades empresariales. En ese sentido, el acaparamiento de tierra por centralización de capital antes descrito implicó concomitantemente, un aumento de la demanda de trabajo asalariado promedio por explotación de 65,8%. Esto, sumado al aumento del número de explotaciones correspondientes a este tipo social, y de la superficie total controlada por el mismo, implicó un aumento de 207,8% de la demanda total de trabajo asalariado entre 2000 y 2011. En ese sentido, el caso de estudio ejemplifica bien no sólo la magnitud de los procesos de concentración en el agro, sino también su multidimensionalidad, y nos

permite comprender como se entrelazan los procesos de acaparamiento y precarización. En cuanto a esto último, resulta necesario remarcar que la precarización no es proporcional al avance de las sociedades empresariales y los procesos de acaparamiento por centralización de capital, aunque sí sea uno de sus resultados. Esto es así en razón del “efecto dominante” (Standing, 2013), es decir, de la necesidad de todos los tipos sociales agrarios de emular lo que hacen las empresas líderes de mercado en su sector para no perder competitividad, amplificando la precarización entre todos los tipos sociales.

En síntesis, la estructura agraria que genera el trabajo en que se insertan las personas, es bastante diferente a la que ha sido tradicional en el agro uruguayo y se corresponde bien a la metamorfosis que ha sido discutida en otros trabajos (Carámula, 2015): una estructura crecientemente anónima y “anonimizante”, consistente con los procesos de mercantilización en los que se diluyen las responsabilidades por las exclusiones y se rompen los lazos de confianza, al amparo de una promesa de “evolución”, “progreso” y “desarrollo” (Standing, 2013).

Distribución de la población y condiciones de vida en la zona, 1996 - 2011

Habiendo caracterizado la estructura agraria del territorio, avanzaremos en caracterizar la población. Para ello, comenzaremos por mostrar la distribución de la misma entre las localidades y poblados que comprende la Sección Censal 4 de Canelones.

Cuadro 5. Distribución de la Población en la Sección Censal 4 de Canelones

	1996		2011		Variación % 1996 - 2011	
	Población	Asalariados	Población	Asalariados	Población	Asalariados
Las Piedras	66.563	454	71.258	569	7,1	25,3
Progreso	14.464	156	16.244	242	12,3	55,1
Villa Felicidad	788	28	1.344	50	70,6	78,6
Rural	7.487	592	7.251	561	-3,2	-5,2
Total	89.302	1230	96.097	1.422	7,8	15,5

Fuente: elaboración propia en base a los Censos de Población de 1996 y 2011

De acuerdo con el Cuadro 5, hay dos movimientos claros. Uno muestra que la población en localidades tiende a aumentar. El otro, se evidencia al comparar la evolución de la población con la evolución del trabajo asalariado: el aumento de la población asalariada (15,5%) duplicó al de la población (7,5%) en términos relativos. La única excepción es lo que ocurre en el entorno “rural”, allí se observa una disminución de la población asalariada que supera la disminución de la población en general. Así, el cambio agrario que observamos, signado por el avance de las sociedades empresariales en el control de la tierra y en la demanda de trabajo, se asoció a un proceso de desdoblamiento rural y de aumento del peso del trabajo asalariado agropecuario en las localidades, pueblos y ciudades de la zona, de modo consistente con

lo que ocurrió en términos generales para todo el sector (Cardeillac y Juncal, 2017; Carámbula y Oyhantçabal, 2019). Dadas estas tendencias, resulta pertinente analizar la composición y características de la mano de obra asalariada, considerando algunas dimensiones relevantes a la luz del debate sobre el tipo de trabajo que se genera en el marco de este cambio agrario.

En ese sentido, los procesos de feminización del trabajo asalariado en el agro, alentados por el avance del modelo del agronegocio y los cambios en la estructura agraria que se dieron en los últimos años, representan uno de los mecanismos que encuentra el capital para aprovecharse y lograr ventajas comparativas (Cardeillac, et al., 2020). Siguiendo estos planteos, nos propusimos estudiar la distribución de los varones y mujeres en el trabajo asalariado, atendiendo a los distintos niveles de calificación⁵, por una parte y luego, incorporando indicadores relativos a las condiciones de vida. Para estudiar esta dimensión, optamos por recurrir a indicadores muy convencionales como son los de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Este enfoque es una de las aproximaciones posibles a la medición de la pobreza y puede considerarse dentro de las aproximaciones o definiciones de pobreza “no-utilitaristas” (Ravallion, 2000; Duclos y Araar, 2006). Así, el enfoque de las NBI se preocupa por analizar los resultados en términos de satisfacción de necesidades y no por abstracciones como los ingresos (Streeten, et al., 1981)⁶.

Cuadro 6. Evolución de la población con NBI

	1996		2011		Variación 1996 - 2011
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	
NBS	33.698	39,3	54.681	57,1	62,3
NBI	52.105	60,7	41.144	42,9	-21,0
Total	85.803	100	95.825	100	11,7

Fuente: elaboración propia en base a los Censos de Población de 1996 y 2011.

En términos de la población total hubo una mejora significativa, ya que en un contexto de aumento de la población (11,7%) la población con NBI se redujo 21%. Ahora bien, es interesante analizar también qué ocurrió entre los asalariados y asalariadas del agro que residen en esa zona.

⁵ Para dividir entre tareas calificadas y no calificadas, agrupamos en base al Clasificador de Ocupaciones (CNUO95). Los grupos 4, 5 y 6 corresponden a tareas “calificadas” y los grupos 7, 8 y 9 a tareas “no calificadas”. El Clasificador está disponible en www.ine.gub.uy

⁶ En el caso de Uruguay, desde el punto de vista operativo, la metodología de los Censos 2011 propone seis dimensiones: vivienda decorosa, abastecimiento de agua potable, servicio sanitario, energía eléctrica, artefactos básicos de confort, y educación (Calvo, 2013). Esta misma metodología la replicamos luego sobre la base 1996 para poder analizar la evolución de esos indicadores. En este trabajo sólo presentaremos la información dividiendo entre personas con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en al menos una de esas dimensiones y personas con Necesidades Básicas Satisfechas (NBS).

Cuadro 7. Evolución de las NBI entre la población asalariada agropecuaria

	Calificados		No calificados		Total		Variación % 1996 - 2011		
	1996	2011	1996	2011	1996	2011	Calificados	No calificados	Total
NBS	137	243	192	481	329	724	77	151	120
NBI	302	205	661	634	963	839	-32	-4	-13
Total	439	448	853	1115	1292	1563	2	31	21

Fuente: elaboración propia en base a los Censos de Población de 1996 y 2011

El cuadro 7 nos permite apreciar el aumento del trabajo no calificado. Así, en el marco de una variación del 21% del total de trabajo asalariado, el trabajo asalariado no calificado creció 31% y el calificado 2%. Confirmándose así, la tendencia a una generación de empleo sesgada hacia trabajos no calificados (Cardeillac y Juncal, 2017; Carámbula y Oyhantçabal, 2019). Además, podemos ver un aumento de asalariados y asalariadas con NBS 120%, mayor entre los y las no calificados/as (151%) que entre los y las calificados/as (77%). Y por último, hay también una disminución de 32% de los y las asalariados/as en tareas calificadas con NBI. Sin embargo, también es importante notar que la variación del número de asalariados y asalariadas en tareas no calificadas con NBI apenas disminuye 4%.

Otro cambio importante en el período es la feminización de la mano de obra (Cardeillac & Rodríguez Lezica, 2018; Cardeillac et al., 2020). En el caso del trabajo asalariado de la zona, la tendencia se corrobora. Las mujeres eran 12,3% del trabajo calificado en 1996 y 30,1% en 2011. De modo análogo, eran 17,6% del trabajo no calificado en 1996 y 29,1% en 2011. De ese modo, la feminización del trabajo agrario mostrada por los antecedentes, se expresa con particular intensidad en este territorio, seguramente por la prevalencia que tienen en el mismo algunos rubros intensivos demandantes de mano de obra temporal (fruticultura, horticultura, vitivinicultura), en los que la demanda de trabajo femenino ha sido mayor (Cardeillac, et al., 2020). En atención a esto, el cuadro 8 abre por sexo la información anterior.

Cuadro 8. Distribución de los asalariados y las asalariadas según nivel de calificación e incidencia de NBI

		1996				2011			
		Calificados		No Calificados		Calificados		No Calificados	
		Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Varones	NBS	110	28,6	151	21,5	155	49,5	343	43,4
	NBI	275	71,4	552	78,5	158	50,5	448	56,6
Mujeres	NBS	27	50,0	41	27,3	88	65,2	138	42,6
	NBI	27	50,0	109	72,7	47	34,8	186	57,4
Total	NBS	137	31,2	192	22,5	243	54,2	481	43,1
	NBI	302	68,8	661	77,5	205	45,8	634	56,9

Fuente: elaboración propia en base a los Censos de Población de 1996 y 2011.

De acuerdo a los resultados, se corrobora una disminución de la población con NBI en todos los casos. Así, cae de 68,8% a 45,8% para el caso del trabajo calificado y de 77,5% a 56,9% para el no calificado. Pero si atendemos a lo que ocurre entre varones y mujeres aparece algún cambio adicional. Así, mientras en 1996 el grupo

con mayor incidencia de NBI era el de varones asalariados no calificados, hacia 2011 eso cambia y pasa a ser el grupo de mujeres asalariadas en tareas no calificadas, entre las que 57,4% tiene NBI. En ese sentido, la información confirma el sesgo en el tipo de oportunidad laboral que generaron las Cadenas Globales de Valor y el avance del modelo del agronegocio en el agro para las mujeres: las oportunidades de empleo aumentan, pero tienen un sesgo hacia tareas no calificadas asociadas a condiciones de privación. Esto da cuenta de una tendencia en el agro uruguayo y latinoamericano, a una feminización de la precarización (Rodríguez Lezica, 2020).

La feminización de la precarización se explica asimismo por el trabajo de cuidados que recae sobre las mujeres particularmente. La responsabilidad por los cuidados de menores y adultos/as en situación de dependencia recae principalmente sobre las mujeres, incidiendo de manera que limita el acceso de las mujeres a educación, formación, capacitación, el acceso al mercado laboral y el acceso a espacios comunitarios, espacios colectivos como sindicatos, entre otros posibles (Cardeillac y Rodríguez Lezica, 2020; Mascheroni, 2021)

Por último, hay otro aspecto que surge a partir de las entrevistas y es el nivel máximo de educación formal alcanzado por la población de asalariados y asalariadas agropecuarias de esta zona. Los resultados censales para 2011 son contundentes: más de la mitad de los/as asalariados/as tenían primaria como máximo nivel, habiendo 0,7% nunca asistido a un establecimiento educativo, 14% no completado primaria y 36,1% alcanzado primaria completa.

El precariado y el trabajo en el agro: dimensiones, valoraciones y percepciones

Buscamos ahora profundizar en la constitución del precariado vinculado al trabajo asalariado en el agro, a partir del análisis de dimensiones de la precariedad y de las opiniones, valoraciones y percepciones de los asalariados y asalariadas rurales en relación a los fenómenos de precarización, que emergen de las entrevistas realizadas entre mayo y noviembre 2014.

Las personas contratadas en las tareas como cosecha, considerada tarea no calificada, es mano de obra excluida del mundo laboral a nivel urbano. No se trataría entonces de trabajos a los que acceden por preferencia, sino por necesidad. Las entrevistas describen distintos perfiles de trabajadores y trabajadoras que jornalean en las cosechas en la fruticultura y viticultura. Por un lado, describen un perfil constituido por personas sin cultura del trabajo, sin interés en sostener el empleo, tampoco hacer los aportes correspondientes, provenientes de la periferia urbana principalmente de barrios de Las Piedras.

“viene gente que ya está excluida del mundo laboral urbano. Viene por descarte, viene por desesperación, pero es gente que viene 2 o 3 días y ya no viene más. Tiene una rotación muy alta. (...) Lo que es más bruto es la cosecha. (...) la cosecha se hace, no por una especie de cuadrilla especializada, sino con gente que va

a los barrios directamente y junta en un camión, (...) pasta-base-ros. Que (...) no tienen otra opción de laburo..." (Ramón, Ingeniero agrónomo y productor).

Otras características que hacen a la composición de la mano de obra tienen que ver con el nivel de educación formal alcanzado, la trayectoria laboral de la familia, y la tendencia a buscar completar el ciclo anual del trabajo. Las trabajadoras y trabajadores entrevistad*s trabajan en las zafras en quintas (de uva, pera, manzana, durazno, membrillo) y también en la cebolla, iniciando tan temprano como a los doce años de edad. José Luis, un joven asalariado de San Isidro, comenzó a cortar uva a los doce años. Llegaba de la escuela y se iba a trabajar. Al momento de la entrevista Pablo tenía diecisiete años⁷, y una historia laboral que incluía el trabajo en quintas, en la uva, la cebolla y *changas* en la construcción durante el período en que no cursaba sus estudios en el liceo. Francisco, de Vista Linda y con quince años, trabajaba desde los doce años cortando uva y en las zafras de la manzana y el membrillo. Iba junto con su abuela y su prima, también de doce años y además solía trabajar con su abuela acompañándola en la recolección (para reciclaje) de botellas.

La mayoría continúa con el trabajo rural como sus padres, madres, herman*s, abuel*s, ingresando en el mundo del trabajo asalariado en el agro muchas veces siguiendo los pasos de su propia familia, y desde edades tempranas. Es el caso de Laura y Martín, una pareja de veintisiete y treinta años que viven en Vista Linda. Ambos comenzaron su trabajo en las quintas siendo menores de edad. Laura empezó a trabajar siendo menor en las quintas con su padre, quien había trabajado en quintas toda la vida. Comenzó con el raleo de durazno, siguió con pera y manzana, aprendió a podar membrillo y a atar viña. Las quintas fueron siempre la opción cuando no podía acceder o mantenerse en otros trabajos, hasta que cumplió dieciocho años. Trabajó tres meses en una distribuidora de carnes. Antes de cumplir los tres meses, y habiendo firmado contrato, le dieron de baja. Trabajó también dos meses en un frigorífico pesquero, y tuvo que renunciar pues los ingresos que percibía cada quincena eran insuficientes para cubrir el traslado a Montevideo y niñera.

"Mamá trabajaba en un tambo con papá. Después nos mudamos para Punta Espinillo. Yo tenía 5 años y papá era capataz de una quinta de manzanas. Mamá trabajaba en la quinta también con él, en la zafra, la poda, todo. Y ta, y después que nos vinimos para acá, yo estudié hasta primero de liceo y después me dediqué a trabajar en las quintas. (...) Quedé embarazada a los 14 que estaba con Sebastián, a los 15 tuve a Axel y a los 16 ya" (Laura, asalariada, Vista Linda).

⁷ Todos los nombres en este artículo son ficticios para cuidar el anonimato. Además, las edades mencionadas corresponden a la edad que tenían las personas entrevistadas al momento de realizar la entrevista en 2014, como se indica aquí.

Cuando no pueden trasladarse en bicicleta a las quintas, pues están a una distancia lejana, se trasladan en una camioneta del encargado de la quinta, costo que muchas veces corre por cuenta de las propias trabajadoras y trabajadores.

“Eso lo pagamos nosotros. Te cobran 50 pesos la nafta, para llevarte y traerte, todos los días. Me quedan 250, que para mi pensar, no me da. Entro a las siete. Según la quinta, si queda más lejos salgo más temprano, hasta las cinco más o menos. Llegás a las seis a tu casa.” (Laura).

Las primeras experiencias de trabajo fueron en la quinta para Martín a los trece años en viñedos de un reconocido establecimiento. Trabajó también en molinos de raciones para pollerías, en gomerías, de albañil, jardinería, y en chapa y pintura, y hacía un par de años estaba trabajando en el puerto de Montevideo. Simoney cada tanto además hace limpiezas en la casa de personas cercanas a la familia.

En cuanto a la educación formal, la mayoría de los trabajadores y trabajadoras entrevistadas no tienen la primaria completa, en su mayoría no terminaron la secundaria, y abandonaron en el primer o segundo año. Si bien en algunos casos desean poder continuar sus estudios, en el caso de las mujeres particularmente manifiestan no poder hacerlo debido a que la responsabilidad de cuidados de hij*s recae en ellas. Es el caso de Camila, de veintiseis años de edad. Comenzó a trabajar en las zafras en quintas desde los quince años, para colaborar económicamente con el hogar, pues su madre les criaba a ella y a sus hermanos y hermanas (un total de doce) sin un padre presente y co-responsable. “Ella no quería y yo no quería pero ta, fuimos trabajando, nos empezó a gustar.” A los 14 años repitió sexto año en primaria y abandonó la escuela. Retomó luego en horario nocturno, pero cuando comenzó a trabajar abandonó nuevamente los estudios. Había terminado la escuela primaria el año anterior, en la nocturna de Villa Alegría. Camila manifiesta que le gustaría estudiar pero no puede, principalmente por el cuidado de sus hijos:

“¡Si no tengo tiempo! Cuando ellos crezcan sí, ahora no. Porque lamentablemente si vas a estudiar tenés que pagarle a alguien para que los cuide. Porque nadie te los cuida acá, gratis. (...) Mi madre falleció hace 2 años y es la que me daba una mano con ellos ¿viste? Pero ahora no. Mis hermanas tienen todas bebés. No puedo decirles ‘cuidame a mi hijo’ (...)” (Camila, asalariada, Villa Alegría).

Otro caso es el de Macarena, de treinta y nueve años, quien cursó hasta quinto año de primaria, y comenzó a trabajar a los dieciocho años en una fábrica de championes. Se mudó a Vista Linda cuando se separó, y estando embarazada comenzó a trabajar en las quintas de uva, pera y membrillo. Le gustaría estudiar, pero comenta que no puede hacerlo hasta que sus hijos estén más grandes, y también su nieta a punto de nacer y que tendrá que cuidar para que su hija de diecisiete años pueda

trabajar.

Nos centramos ahora en las dimensiones de la precariedad tomando en consideración distintas categorías como la ausencia de contratos de trabajo, salarios y condiciones de trabajo paupérrimos, entre otras, así como en la percepción y valoraciones sobre la precariedad, como podemos ver en el menosprecio al trabajo agrario.

Las condiciones y medio ambiente en que desempeñan su trabajo incluyen la realización de las tareas bajo lluvia, en el barro, pasar horas agachad*s para la recolección de racimos de uva, el uso de escaleras en mal estado, la ausencia de asistencia médica, no poder acceder a un baño y tampoco a un lugar para almorzar durante el descanso.

“[...] trabajando en la quinta, tas en el barro. Los días de lluvia, si llovió hoy y mañana tenés que ir a trabajar va a ser un chiquero en el campo. En la fábrica no, tas bajo techo. Llueve y estás bajo techo. Hay baños. Tenés capaz un comedor pa comer. En la quinta no [...] Capaz que tenés una heladera pa guardar el agua fría, que en una quinta no tenés.” (Ignacio, asalariado, Villa Alegría).

La informalidad del trabajo, sin contratos, sin realizar aportes a la seguridad social, y el empleo de menores parece depender del tamaño de los establecimientos. De las entrevistas se desprende que en los establecimientos más grandes, donde trabajan cientos de personas, les ponen en caja y no aceptan menores. En quintas más pequeñas, suelen no ponerles en caja y aceptan a menores de edad. Esto sucedería, según explican en las entrevistas, porque en las quintas chicas no hay inspección o muy pocas veces llegan a inspeccionar.

La problemática de la informalidad que aún existe en el mundo del trabajo asalariado rural, estaría asociada a las dificultades que enfrenta la producción familiar para subsistir, especialmente los establecimientos familiares más pequeños, para quienes formalizar el empleo rural significa en muchos casos dejar de existir como productor*s. Por otro lado, las entrevistas a informantes clave aluden a una preferencia por parte de los propios asalariados y asalariadas rurales por no formalizar el empleo, para no dejar de recibir algunas prestaciones sociales como beneficios monetarios por desempleo.

“[...] otra familia por ejemplo, no querían figurar... el gurisito de 19 años decía “no, no, entonces me voy”. (...) quieren trabajar 1 día o 2. Lo que el cuerpo les banque. Porque no les banca más el cuerpo. Porque vos ves esos gurises y decís ¡pa!” (Sandra, productora familiar)

Ahora bien, aun cuando en las entrevistas a informantes clave se ha planteado que son l*s propi*s trabajador*s quienes optan por la informalidad para no perder subsidios por desempleo, de las entrevistas surgen otros planteos que más bien nos

permiten interpretar que la mirada de l*s informantes está sesgada hacia casos anecdóticos para justificar una situación no deseada por la mayoría:

“[...] una se va para una empresa, claro, más comodidad de trabajo. Y ya no dá, la plata que pagan no da. Y no tenés ningún beneficio, un aguinaldo, una licencia, nada. O sea, que estás en negro continuamente, no aportás a la caja en nada [...] a mi me encantaría aportar. Me encantaría. (...) voy a cumplir 27 años y no sé lo que es.” (Camila, asalariada, Vista Linda)

Son pocas las opciones en el mercado de trabajo que visualizan las personas entrevistadas. En muchos casos se reduce al trabajo asalariado en el agro. Para la mayoría no es una elección realmente, sino lo único posible. Las estrategias para cubrir necesidades básicas se complementan: completar el ciclo anual de trabajo combinando la cosecha de uva, cosecha y raleo en la producción de manzana y otras frutas, jornaleando en la horticultura, changas en otros rubros no agropecuarios, y prestaciones sociales.

La zafra de la uva comienza en marzo, y antes de finalizar comienza la zafra para la cosecha de manzana. Ignacio, del barrio Villa Alegría en Progreso, trabaja dos meses en la uva y enseguida comienza la cosecha de manzana, hasta llegar el invierno y por lo tanto los meses más duros.

“Llega julio y ahí es la época que ya 3 meses no hay nada, y es la peor época para la gente que se dedica a eso, porque estás 3 meses del año y justo esos meses de invierno no hay nada. Y ahí es cuando más sufre la gente.” (Ignacio, asalariado, barrio Villa Alegría)

En los meses de invierno son los meses más duros, cuando escasea el trabajo rural. L*s entrevistad*s mencionan otras fuentes de ingreso como ‘changas’ de albañil, jardinero, trabajos en el puerto, molinos de raciones para pollerías, gomerías. En el caso de las mujeres, algunas mencionan plantas de empaque o limpiezas en casas particulares. En invierno, Fernanda trabaja haciendo limpiezas; y al comenzar la primavera, en setiembre, comienza con el raleo. Entre abril y setiembre a veces pueden llegar a jornalear en una deshojada de viña, algo de poda en el mes de agosto, pero muy poco, y en embolsar y pesar la fruta en las plantas de empaque. Según Ana Laura, casi no hay oportunidades de otros empleos, y cuando las hay, aparecen otras dificultades como las distancias, el tiempo de traslado, y el cuidado de sus hijos.

“Si no hay en las zafras y eso, no es fácil no. Yo me he anotado en una cantidad de empresas y eso, y no me llaman. (...) me anoté en una pollería que ahí sí me llamaron pero no fui porque tenía que tomar el micro acá a las 4 de la mañana y llegaba a las 5.30pm acá. Y no era mucho lo que pagaban. 2.100 pesos. Igual a mi me

sirve esa plata. Vamos a lo que es. Pero me tengo que levantar a las 3 de la mañana para tomarme el micro de las 4 de la mañana para trabajar hasta las 3 mas o menos, y demora el ómnibus así que hasta las 5 no llegás acá, 5 y pico. Yo el tema es los gurises. Que está bien que necesite y todo, pero ya cuando tenés los gurises" (Camila, asalariada, Vista Linda)

El compañero de Camila trabaja en una empresa. El salario de él no es suficiente y los trabajos que ella realiza fuera de la casa, y en la propia casa, son percibidos como complemento para las compras básicas cotidianas. El otro complemento, son las prestaciones sociales. Trabajan todos los días de la semana, en algunos casos también el sábado. Para Ignacio, la cosecha en la uva es la que mejor se paga: 10 pesos el cajón, y la productividad dependerá de cuánto el cuerpo aguante. "Pero si metés, rendís, podés sacar 100 cajones por día. Y al otro día malena (se ríe). Destruído." A Camila, con dos hijos entre 2 y 8 años, no le conviene pagar a una niñera por lo que cobra por trabajar 10 horas fuera de la casa:

"[...] el día te lo pagan 10 horas más o menos, te lo pagan 500 pesos. Pero si vos vas a pagar por el día a una niñera te cobra 200 pesos. Menos no. Te quedan 300 pesos pero tenés que pagar vehículo para ir. El que no tiene vehículo tiene que pagar la nafta, 50 pesos por día. Ya te vienen a quedar 200 y pico de pesos, para estar todo el día, salir a las seis de la mañana y llegar a las seis de la tarde a tu casa."

Las valoraciones al respecto del trabajo rural varían según las personas entrevistadas. Sentirse a gusto con el trabajo surge en una de las personas entrevistadas. Con 22 años de edad, escuela primaria completa y primer año de secundaria sin terminar, experiencia en limpiezas y cuidado de niños desde los trece años, y raleo en los limones y manzanas, Silvana valora positivamente su trabajo, si bien lo relaciona asimismo con la imposibilidad de acceder a otro empleo.

"Ahora iba a conseguir yo, arrancan en noviembre las manzanas, y voy a ir a trabajar ahí. Si, porque es algo que me gusta. [...] Claro, a lo que no tengo mucha experiencia en otros trabajos, me gusta eso. [...] Acá como haber, hay muchos trabajos. Tenés el Covadonga [supermercado]. Te piden muchas cosas, porque para llenar un formulario, tercer año de liceo completo. Muchas cosas te piden. Yo no tengo ni primero, ni segundo ni tercero de liceo" (Silvana, asalariada, Progreso).

Silvana tiene un hijo de un año, y desea que en un futuro su hijo pueda terminar la escuela, el liceo y siga estudiando lo que le guste, lamentándose al mismo tiempo por no haber continuado con su educación formal.

“Pero algo tiene que hacer. No tiene que ser como la madre. (...) tiene que terminar el liceo, sí o sí. Estudios hoy por hoy son todo. Sin estudio no sos nada. [...] hasta para limpiar un piso te piden tercer año de liceo. Y yo se lo digo a mi mamá por mis hermanos, que mi hermano no todavía no terminó sexto año. Tiene dieciseis años. Y yo les digo ‘no van a ser nada en la vida, porque sin estudios no sos nada’.”

La percepción de una vida precaria se evidencia en expresiones de deseo de trabajadoras y trabajadores asalariados que se emplean en las cadenas agropecuarias en el territorio, como: “quiero trabajar”, “quiero estudiar”, “comer”, “comprar las cosas que necesito”, “una licencia”. También se expresan en el deseo de poder acceder a otro tipo de empleo, y en el rechazo a que sus hijes sigan el mismo camino, rechazo que se manifiesta en expresiones duras como “ser alguien”, “que no sea como yo”, “que salga bien”.

En tres años Camila se imagina con un trabajo, y la expectativa de derechos se amplía:

“Claro, en algo fijo, que tenga una licencia, un aguinaldo, los derechos que tenés que tener, que te puedas tomar un mes para estar con tus hijos, 20 días, 10 días así sea, pero para poder hacer mismo los controles rutinarios míos, con los gurises, para estar presente en una reunión de la escuela.”

Los deseos para el futuro de sus hij*s muestran rechazo por lo que han transitado en su propia vida:

“que estudien, que sean alguien en la vida, que no sean alguien como yo, que tengo que estar matándome en una quinta para poder hacer un peso, (...) Yo me quedé con ellos 2 no más, no pude tener más. O sea, quiero lo mejor pa ellos. [...] porque si hacen lo que hago yo la familia de ellos se va a morir de hambre, porque no da. [...] a veces le tengo que comprar a uno y a la otra semana al otro. (...) no quiero que dejen la escuela y hagan lo que hice yo. (Camila, asalariada, Vista Linda)

Pablo desea llegar a cumplir dieciocho años para no trabajar más en las quintas. “Porque te explotan. Ellos ganan un platal y a vos chirolas. Hago como 20 horas. No, quinta no, voy a cumplir 18 y ahora quinta no quiero nada.” Ignacio tiene 18 años y está cursando mecánica. No se ha presentado aún a ningún otro trabajo, busca trabajo formal, no quiere continuar en el trabajo rural, no es un trabajo elegido.

“[...] no creo que a alguien le gustara así de decir ‘me dedico a las quintas’. Siempre el que se dedica a las quintas y consigue

cualquier otro trabajito mejor, va a dejar la quinta. [...] Por ejemplo, (...) te llaman de un supermercado. Tas en caja, tenés baño, ta. Salud, todo. Te vas de la quinta pero corriendo!”

En cuanto a una dimensión política de la precarización, surge la interrogante sobre la representación como trabajador*s, sobre la exigencia del cumplimiento de las leyes que les protegen como trabajador*s agrari*s y de hacer valer sus derechos. Al preguntar sobre acciones colectivas o incluso individuales, reclamos realizados ante las situaciones de precariedad a las que hacen referencia, las respuestas dan cuenta del desconocimiento de derechos, desconocimiento de la existencia de sindicatos rurales, y de la proyección de que nada cambiará para mejorar su situación. Afirman conocer que si hay reclamos, hay muchas personas esperando para trabajar en esas condiciones, y son trabajos, aunque precarios, que no se pueden dar el lujo de perder.

“Sí, a veces cobro chirolas, pero ta, me tengo que aguantar. No tengo más remedio. Y traer la plata esa para los chiquilines.(...) es bravo acá buscar trabajo en la zona” (Macarena, asalariada, Vista Linda).

Cuando hay intentos de organización para exigir un aumento en el pago por cajón, comenta Iván, el patrón amenaza con echarlos, pues hay mucha gente disponible y esperando para trabajar.

“No reclamo porque viste que uno por la necesidad tiene que callarse lamentablemente. Porque si vos decís, te dicen ‘andá pa tu casa’, si total, gente tienen. Hay veces que hay que agachar la cabeza y hacerlo por necesidad.” (Camila)

Fernanda desea terminar su casa y para eso acceder a un trabajo decente: “Quiero conseguir un trabajo, un trabajo bueno, que esté en caja, para arreglar mi casa y sacar a mis hijos adelante, porque estoy sola yo con ellos” Al igual que tantas otras entrevistadas, Macarena desea que sus hij*s estudien. Tampoco quiere que sigan el mismo camino que ella.

“No. Porque la grande, la de 12, le gusta, ella quiere ser como yo, trabajar, tener sus cositas de ella, comprarse las cosas de ella. Ella me va a terminar la escuela y me va a terminar el liceo. No quiero que salga como yo. Al contrario. Quiero que salga bien” (Macarena, asalariada, Vista Linda)

La ausencia de reclamos y de organización sindical ante la percepción de la precarización a partir de su trabajo podría explicarse por la percepción de que nada cambiará (producto de intentos previos), percepción potenciada por las

generaciones de trabajo asalariado de las que provienen por otros miembros de sus familias.

Conclusiones

El proceso de investigación que realizamos muestra una cadena de exclusiones: un proceso de concentración de la tierra, de desplazamiento de la producción familiar de menor escala y de avance de las sociedades empresariales en el marco de un acaparamiento por centralización de capital. Como corolario, la producción familiar que persiste, de mayor escala, tiende a reconfigurar su producción para dedicarse en mayor medida a rubros extensivos y en particular a la ganadería. En ese marco, las sociedades empresariales del agro adquieren cada vez más peso en tanto que demandantes de mano de obra asalariada, imponiendo condiciones de trabajo y contrato novedosas, que redundan en una tercerización, "jornalerización" y feminización. Sobre ese contexto, "Hasta que el cuerpo aguante" nos habla de cuerpos-objeto, vidas consideradas mercancías, commodities que pueden insertarse hoy en un proceso productivo y mañana en otro, siempre que se acepte un precio menospreciado por el capital. La mercantilización se pone de manifiesto del modo más crudo, en la naturalización de la compra y venta de fuerza de trabajo, deshumanizada y deshumanizante, vidas menospreciadas. Y luego, el menosprecio es apropiado por quienes lo sufren, que sólo desean que sus hij*s "sean alguien en la vida". Y así se rompe el lazo con el pasado y futuro, con una posible "identidad".

La precarización se manifiesta en las condiciones y medio ambiente de trabajo, en la informalidad que caracteriza a este tipo de empleo, en el empleo de menores de edad. En su dimensión económica, engloba las escasas oportunidades de empleo, la contracción del "ingreso social" en un salario insuficiente para garantizar la reproducción de la vida. El precariado se hace carne en la obligación de exigir al cuerpo para llegar a completar un jornal que justifique el día de trabajo, un jornal que, en el caso de las mujeres, debe cubrir además los gastos de niñera, e incluso en algunos casos el costo del transporte al lugar de trabajo, gestionado por el contratista. Así, emerge de las entrevistas una naturalización de la feminización del trabajo de cuidados: se repite en la historia de cada una: las hermanas, madres, abuelas que cuidan, sobrecargando generaciones de mujeres y limitando sus posibilidades de continuar con su educación o incluso acceder a un mercado laboral que sólo tiene para ofrecerles empleos precarios. Feminización de la precarización que se perpetúa.

El precariado se hace carne también en la ausencia de la generación de identidad como trabajador/a rural. Lo que se reproduce intergeneracionalmente es el confinamiento al presente y la desesperanza, sin sedimentar en lazos con el pasado o contribuir a una proyección a futuro. De las entrevistas emerge que el trabajo rural no era el futuro que sus padres querían para ellas/os, no es el presente que elegirían si pudieran elegir, y de ninguna manera es el futuro que quieren para sus hij*s. El sentirse en la precariedad se manifiesta asimismo cuando las personas reconocen que el empleo rural no es una opción ni preferencia, sino producto de una necesidad

ante la escasez de alternativas. O también, en el menosprecio del tipo de trabajo que realizan, ya sea por las condiciones en que lo hacen o por la estigmatización asociada al mismo. En su dimensión política, la precarización se muestra en la ausencia de organización sindical y en el desconocimiento de las que existen. La incapacidad de agencia para reivindicar los derechos vigentes, imbricada en la percepción de que “no corresponde”.

Al adoptar la interseccionalidad como herramienta analítica, la imbricación de opresiones pone en relieve cómo estas dimensiones de análisis se solapan. Son las mujeres más jóvenes, con un nivel educativo bajo, madres a cargo del cuidado de hijos sin corresponsables compartiendo manutención y cuidados, las que acceden a los empleos más precarios, las que más lejos estarán de poder denunciar los abusos, los destratos, las condiciones de trabajo poco dignas. Dimensiones todas que dan cuenta de la precariedad laboral, de la precarización de la vida, de la existencia, de la constitución de un precariado vinculado al empleo agropecuario en un sistema agroalimentario dominado por cadenas de valor agroindustriales y una estructura agraria cada vez más desigual.

Bibliografía

- Arbeletche, P. & Gutiérrez, G., 2010. Crecimiento de la agricultura en Uruguay: exclusión social o integración económica en redes. *Pampa*, Issue 06, pp. 113-138.
- Archetti, E. P., 1981. *Campesinado y estructuras agrarias en América Latina*. Quito: CEP-PLAES.
- Arroyo, M., 1990. Sobre el concepto de Estructura Agraria. *Revista Geográfica*, pp. 141-152.
- Azcuy, E., 2012. De la percepción empírica a la conceptualización: elementos para pensar teóricamente la estructura social de las explotaciones agrarias pampeanas. En: Azcuy, y otros edits. *Estudios agrarios y agroindustriales*. Buenos Aires: Imgo Mundi, pp. 3-66.
- Bamber, P. & Staritz, C., 2016. *The Gender Dimensions of Global Value Chains*, Geneva: International Centre for Trade and Sustainable Development (ICTSD).
- Barrán, J. P. & Nahúm, B., 1967. *Historia Rural del Uruguay Moderno (1851-1885)*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Bisang, R., Anlló, G. & Campi, M., 2008. Una revolución (no tan) silenciosa. Claves para repensar el agro en Argentina. *Desarrollo Económico*.
- Calvo, J. J., 2013. *ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO Y DE LA DESIGUALDAD DEL URUGUAY: Las Necesidades Básicas Insatisfechas a partir de los Censos 2011*. Primera edición. Primera ed. Montevideo: Trilce.
- Carámbula, M., 2009. *Tiempos de Ausencia. Movilidad espacial y precariedad laboral en*

- los trabajadores rurales temporales: el caso de los esquiladores de Villa Sara*. Montevideo: Letraeñe Ediciones.
- Carámbula, M., 2015. Imágenes del campo uruguayo en clave de metamorfosis. Cuando las bases estructurales se terminan quebrando.. *Revista de Ciencias Sociales*, pp. 17 - 36.
- Carámbula, M. & Oyhantçabal, G., 2019. Proletarización del agro uruguayo a comienzos del siglo XXI: viejas y nuevas imágenes de un proceso histórico. *Eutopia*, pp. 161-180.
- Carámbula, M. & Piñeiro, D., 2010. Ciclo anual de trabajo y precariedad laboral subjetiva de los esquiladores de Villa Sara. *Agrociencia Uruguay*, pp. 64-72.
- Cardeillac, J., 2013. Análisis de la pobreza de ingresos en los hogares rurales del Uruguay entre 2000 y 2009: transformaciones y caminos divergentes. *Revista de Ciencias Sociales*, pp. 53-72.
- Carámbula, M., Cardeillac, J., Moreira, B., Gallo, A., Juncal, A., Piñeiro, D., 2012. Los límites de ciudadanía: El caso de los trabajadores asalariados rurales. En: *El Uruguay desde la Sociología X. FCS. Departamento de Sociología*. Montevideo: Mastergraf S.R.L., pp. 351-370.
- Cardeillac, J., 2020. La estructura agraria del Uruguay entre 1990 y 2011: acaparamiento de tierras y descomposición de la producción familiar. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, pp. 1-24.
- Cardeillac, J. & Juncal, A., 2017. Estructura agraria y trabajo en un contexto de cambio: el caso de Uruguay. *Mundo Agrario*, pp. 1-13.
- Cardeillac, J. & Nathan, M., 2015. Caracterización sociodemográfica de la situación de los colectivos de trabajadores rurales y domésticos en el período 1996-2011. En: *Sindicalización y negociación en los sectores rural y doméstico*. Montevideo: Mundo Gráfico, pp. 55 - 81.
- Cardeillac, J. & Rodríguez, L., 2020. Ruralidad y Cuidados. Una aproximación para el caso de Uruguay. Producto de consultoría "Dimensiones de cuidados y desigualdades de género en el medio rural". Junto a Joaquín Cardeillac. Fuente de financiamiento: Secretaría de Cuidados-Ministerio de Desarrollo Social, Uruguay. Disponible en <http://guiaderecursos.mides.gub.uy/117932/investigaciones-del-sistema-de-cuidados-y-cuidados>
- Cardeillac, J. & Rodríguez, L., 2018. Exclusión en la inclusión por descalificación: análisis de la situación de las asalariadas rurales en Uruguay. *Revista NERA*, pp. 138-164.
- Cardeillac, J., Carámbula, M., Juncal, A., Moreira, B., Dean, A., Perazzo, I., Galván E., Piñeiro, D., 2015. Asalariados rurales, excepcionalidad y exclusión: un aporte para la superación de barreras a la inclusión social en Uruguay. In: *Asalariados rurales en América Latina*. Montevideo: Doble clic • Editoras, pp. 277-300.
- Cardeillac, J., Gallo, A. & Juncal, A., 2015. Permanencias en el agro uruguayo: Un estudio de caso sobre el trabajo asalariado rural. *Revista de Ciencias Sociales*, pp. 77-98.

- Cardeillac, J.; Krapovickas, J.; Rodríguez, L.; Migliaro, A.; Carámbula, M., 2020. Flexibilización y feminización de la mano de obra en la fase agraria de la citricultura uruguaya. *Mundo Agrario*, p. e152.
- Chayanov, A. V., 1966. *On The Theory Of Peasant Economy*. Homewood, Illinois: The American Economic Association - Richard D. Irwin, Inc..
- Collins, P. H., 2015. Intersectionality's Definitional Dilemmas. *Annual Review of Sociology*, Volumen 41, pp. 1-20.
- Duclos, J. Y. & Araar, A., 2006. *Poverty and Equity: Measurement, Policy and Estimation with DAD*. LLC, EEUU: Springer Science+Business Media.
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Fraser, Nancy. 2013. De cómo cierto feminismo se convirtió en criada del capitalismo. Y la manera de rectificarlo. Accedido Sin Permiso, <https://www.sinpermiso.info/textos/de-como-cierto-feminismo-se-convirti-en-criada-del-capitalismo-y-la-manera-de-rectificarlo> traducido del Original en The Guardian https://www.theguardian.com/commentis-free/2013/oct/14/feminism-capitalist-handmaiden-neoliberal?CMP=tw_t_gu
- Gras, C. & Hernández, V., 2013. Los pilares del modelo agribusiness y sus estilos empresariales.. En: *El agro como negocio. Producción, sociedad y territorios en la globalización*..Buenos Aires: Biblos, p. 365.
- Gras, C. & Hernández, V., 2016. *Radiografía del nuevo campo argentino: del terrateniente al empresario transnacional*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Hollweg, C., 2019. Global value chains and employment in developing economies. En: WTO, ed. *Global ValueChainDevelopmentReport. Technological Innovation, supply chain trade, and workers in a globalized world*..s.l.:WTO, pp. 64 - 81.
- Juncal Pérez, A., 2018. ¿La manzana de la discordia? Las controversias sobre la legislación social agraria en Uruguay (1943-1946). *Contemporánea*, pp. 149-165.
- Lara Flores, S. M. 1998. El papel de las mujeres en la nueva estructura de los mercados de trabajo rur-urbanos. En *Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización del trabajo en la agricultura mexicana*. México: Juan Pablos Editor.
- Llambí, Luis (2012). "Procesos de transformación de los territorios rurales latinoamericanos: los retos de la interdisciplinariedad". *Eutopía*, Número 3, Quito.
- Mascheroni, P., 2010. Negociación colectiva y desarrollo ciudadano en el campo uruguayo. En: S. Aparicio & G. y. P. D. (. Neiman, edits. *Trabajo y trabajadores en el agro rioplatense. Nuevos temas y perspectivas*. Montevideo: Letraeña.
- Mascheroni, P., 2011. *Democracia y ciudadanía en el campo uruguayo. Los primeros Consejos de Salarios Rurales en Uruguay*. Montevideo: UR, FCS, DS.
- Migliaro González, A. y otros, 2021. Discusiones feministas sobre el trabajo asalariado en la fase industrial de dos cadenas globales de valor en Uruguay. *Revista de Geografía Espacios*, 12(22), pp. 1-24.
- Mascheroni, 2021. Ruralidad, cuidados y políticas públicas. Reflexiones a partir del

- caso de Uruguay. *Revista Ciencias Sociales*, vol. 34, n.º 49, julio-diciembre 2021, pp. 35-62.
- Migliaro, A., Mazariegos García, D., Rodríguez Lezica, L. & Díaz-Lozano, J., 2020. Interseccionalidades en el cuerpo territorio. En: *Cuerpos, Territorios y Feminismos. Compilación latinoamericana de teorías, metodologías y prácticas políticas*. Quito: Abya Yala, pp. 63-82.
- Migliaro, A. y otros, 2019. Los sindicatos rurales tienen género: un abordaje organizacional y feminista de un sindicato rural uruguayo. *ReLaER*, pp. 2-21.
- Murmis, M., 1986. Tipología de pequeños productores campesinos en América Latina. En: *Transición tecnológica y diferenciación social*. Costa Rica: Editores. IICA.
- Paolino, C., 2012. Reducción de la indigencia y la pobreza rural. *Anuario OPYPA 2012*.
- Piñeiro, D., 2008. *El trabajo precario en el campo uruguayo*. Montevideo: FCS. CSIC. UdelaR.
- Piñeiro, D., 2011. Precariedad objetiva y subjetiva en el trabajo rural: nuevas evidencias. *Revista de Ciencias Sociales*, pp. 11-33.
- Ravallion, M., 2000. *Las líneas de pobreza en la teoría y en la práctica*, Buenos Aires: Cuarto Taller Regional sobre la Medición de la Pobreza: el Método de las Líneas de Pobreza: documentos presentados - LC/R.1985 - 2000 - p. 113-143.
- Riella, A. & Tubío, M., 1997. *Los Asalariados Zafrales del Citrus del Uruguay*, Salto, Uruguay: Documento de Trabajo N° 31. 86 p. Unidad de Estudios Regionales.
- Rodríguez Lezica, L. 2014. Entre la inclusión y el olvido. La cuestión de género en el trabajo asalariado rural: el caso de la citricultura uruguaya. Tesis de Maestría. *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Ecuador*.
- Rodríguez Lezica, L. 2018. ¿Y las mujeres dónde están? Una otra mirada al sindicalismo rural en Uruguay. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, (49), pp. 5-34.
- Rodríguez Lezica, L., 2020. Precarias por excelencia: una mirada feminista de la precarización del trabajo rural en la citricultura uruguaya. *ReLaER*, pp. 1-29.
- Rodríguez Lezica, L. & Carámbula, M., 2015. Las olvidadas de la tierra: asalariadas rurales del Uruguay. Clase y género en cuestión. *Agrociencia*, 19(2), pp. 93-100.
- Rodríguez Lezica, L. y otros, 2018. Perspectiva feminista para el estudio y el abordaje de las desigualdades en la participación sindical rural. En: *El Uruguay desde la Sociología XVI*. Montevideo: Mastergrafsrl, pp. 121-136.
- Rodríguez Lezica, L., Migliaro, A. & Krapovickas, J., 2018. Del papel al barro: metodología feminista para el abordaje de las desigualdades de género en sindicatos rurales uruguayos. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, pp. 1-27.
- Rodríguez Lezica, L. y otros, 2020. *Asalariadas Rurales en América Latina: abordajes teórico-metodológicos y estudios empíricos*. Montevideo: Grupo IADR.
- Rodríguez Lezica, L.; Krapovickas, J.; Cardeillac, J.; Migliaro, Alicia; Carámbula, M.

- (2022) Miradas feministas sobre las cadenas globales de valor: feminización, descalificación y precarización del trabajo en la citricultura. En: *El Uruguay desde la Sociología XX. FCS. Departamento de Sociología*. Montevideo: Doble Clic, Editoras, pp. 269-289
- Standing, G.; 2013. El Precariado. Una nueva clase social. Ediciones de Pasado y Presente, S.L., Barcelona.
- Stavenhagen, R., 1975. *Las clases sociales en las sociedades agrarias*. Buenos Aires: SXXI Editores.
- Streeten, y otros, 1981. *First things first: meeting basic human needs in the developing countries*. Washington, D.C.: Oxford University Press. World Bank, Washington..
- Sturgeon, T. J., 2008. *From Commodity Chains to Value Chains: Interdisciplinary theory building in an age of globalization*, Massachusetts: MIT-IPC-08-001.
- Valdés Subercaseaux, X. (2015) Feminización del empleo y trabajo precario en las agriculturas latinoamericanas globalizadas. *Cuadernos de Antropología Social*, (41), pp. 39-54.

Hasta que el cuerpo aguante: precariado y trabajo rural en Uruguay

Fecha de recepción: 22/06/2022

Fecha de aceptación: 12/09/2022